



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas

B A N D O

ASUNTO

CELEBRACIÓN "DÍA DE ANDALUCÍA"

DON EMILIO MARTÍNEZ PEDRERA
ALCALDE - PRESIDENTE DE LA VILLA DE POSADAS (CÓRDOBA)

HAGO SABER:

El próximo día **28 de Febrero** celebraremos de nuevo el tradicional "**DÍA DE CONVIVENCIA**" en el Parque Periurbano "La Sierrezuela", para conmemorar el reconocimiento de la Autonomía de nuestra Comunidad.

Las personas interesadas en el suministro de cocina, leña, agua, deberán pasarse por este Ayuntamiento desde el día **6 hasta el día 21 de febrero de 2023**, de **10 a 14 horas de la mañana**, haciendo constar el número de personas que formarán el grupo de cocina, con el fin de que les sea asignado un número para hacer unas previsiones al respecto.

Se hará entrega de 1 botella de aceite, 4 barras de pan y 1 kg. de arroz **POR CADA COCINA**, independientemente del número de personas de cada una de ellas.

El reparto de cocinas se hará con arreglo al **orden de inscripción**.

Lo que se hace público para general conocimiento en la Villa de Posadas (Córdoba), a 2 de febrero de 2023.

EL ALCALDE
(Firmado electrónicamente al pie)



Código seguro de verificación (CSV):

D3EF A042 5A32 21FE 9FF2



D3EFA0425A3221FE9FF2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 02-02-2023